

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. NORMA GENERAL DE REVELACIONES

La Compañía CONSULTORA MORAN CONMOSUL CIA. LTDA. Con el No. de RUC 0990783748001 y domicilio principal en la Provincia del guayas del Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui, Urdenor 2 Solar 4 Manzana 240 Bloque Planta Alta Oficina 1. Se constituyó mediante la escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Tercera Cantón Guayaquil, el día 30 de octubre de 1985, inscrito en el registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de Diciembre de 1985. Su vigencia es hasta el 17 de diciembre del 2035. Su objeto social es Actividad de Venta al por mayor y menor de Artículos de Papelería y la representación legal, expedido por el Registro Mercantil.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 del 2018

2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

SISTEMA CONTABLE.- Contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía CONSULTORA MORAN CONMOSUL CIA. LTDA., se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad general aceptada, disposiciones de la Superintendencia de Sociedad y normas legales expresas en el Ecuador, Decretos y sus modificatorios y además de otras normas complementarias, algunas de las cuales se resumen a continuación:

UNIDAD MONETARIA.- De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balances y Estados de Resultados, es el Dólar, adoptada por la República del Ecuador.

3. EFECTIVO EN CAJA BANCOS

Al 31 de diciembre del 2018, los saldos de efectivo en caja y bancos, se conforman de la siguiente manera:

1. Es la cuenta a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos Operativos
2. Corresponde a la cuenta de Reposición, cuyo objeto es utilizar los fondos en el mediano o largo plazo para la reposición de bienes para las actividades de la Administración.

4. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2018 las cuentas por pagar se conforman de la siguiente manera:

	2018
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	695,17
CUENTAS POR PAGAR AL IESS	420,58
15% PARTICIPACION UTILIDADES	1.153,44
OTROS PASIVOS	758,90
	<hr/> 3.028,09

5. GASTOS A EMPLEADOS:

Para el año 2018, corresponden a los pagos efectuados al personal de administración bajo relación de dependencia.

6. GASTOS DE OPERACIÓN:

Al 31 de diciembre del 2018, los gastos de operación se conforman de la siguiente manera:

SUELdos Y SALARIOS	16.632,36
BENEFICIOS SOCIALES	2.823,23
APORTE AL IESS (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	3.406,31
HONORARIOS PROFESIONALES	1.080,00
GASTO DE VIAJE	2.608,07
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	3.240,00
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	84,43
SERVICIOS BASICOS	645,18
SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	234,13
MANTENIMIENTO Y REPARACION VEHICULO	1.353,70
OROS GASTOS	964,82
GASTOS FINANCIEROS (Comisiones Bancarias)	107,83
	<hr/>
	33.180,06

7. SUPERAVIT ACUMULADO:

Al 31 de diciembre del 2018, Superavit Acumulado corresponde al resultado neto de cada ejercicio económico y que se realiza en las actividades de la Administración.

8. PROVISION PARA EL IMPUESTO A LA RENTA:

La Provisión para el Impuesto a la Renta, corresponde para el año gravable respectivo, al mayor valor determinado resultante de los cálculos efectuados por el método de la renta líquida y de la renta presuntiva.

9. HECHOS COCURRIDOS DESPUES DEL PERIODo SOBRE EL QUE SE INFORMA:

No se tiene conocimiento de hechos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

10. APROBACION DE CUENTAS ANUALES:

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación de la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas Anuales, están extendidas en varias hojas:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Firmados por el Gerente General y Contador General



CARLOS ANTONIO MORAN JALON
GERENTE GENERAL



C.P.A. TATIA ELIZABETH RAMIREZ MERO
CONTADOR GENERAL